



**FUNDACIÓN EQUIPOTECNICO
ASISTENCIA TÉCNICA
AGROPECUARIA Y DESARROLLO
SOSTENIBLE NIT: 823000301-8**

CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION EQUIPO TECNICO

CERTIFICAMOS QUE:

Una vez consultados:

- 1-Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional, 2-Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
- 3-Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la Junta Directiva de la Fundación Equipo Técnico tiene:

- 1-Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
- 2-No se encuentran reportados como responsables fiscales.
- 3-No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes

Por lo anterior, certificamos que los miembros de la Junta Directiva de la Fundación Equipo Técnico no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en Sincelejo a los 22 días del mes de marzo de 2.022

JUANA WILCHES BLANCO
Representante Legal C.C.
64.516.264

JOSE MEDINA PALACIOS
Revisor Fiscal
T.P. 29733 - T